VALPARAÍSO, 16 de marzo de 2021.

OFICIO Nº 1299/4/2021

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. tener a bien informar a la Comisión acerca de la situación de los trabajadores de los jardines infantiles vía transferencia de fondos de los Servicios Locales de Educación Pública, particularmente de Gabriela Mistral y de Huasco, que no han recibido diversos bonos, tales como los de término de conflicto del año 2019, de vacaciones y de Navidad.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a US. se sirva informar acerca de las fechas en que se hará efectivo el pago de los beneficios adeudados.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR RAÚL FIGUEROA SALAS.

c.c.: A la Directora Nacional de Educación Pública, señora María Alejandra Grebe Noguera.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN
www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 17BD81DBC46C6544

Firmado por María Soledad Fredes Ruiz
Fecha 18/03/2021 14:36:51 CLST